



associació
SALUT MENTAL
Castelló (AFDEM)

-MEMORIA 2024-

REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL: LAS FALLAS COMO
INSTRUMENTO CULTURAL DE INTEGRACIÓN DE PERSONAS
CON ENFERMEDAD MENTAL

NOMBRE DE LA ENTIDAD

Associació Salut Mental Castelló (A.F.D.E.M.). Delegación de Burriana. C.I.F. G-12385381.

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Los objetivos a alcanzar con las personas usuarias de la asociación en el proyecto de rehabilitación psicosocial: **Las fallas como instrumento cultural de integración de personas con enfermedad mental** son:

- Favorecer su integración en el mundo laboral
- Aumentar sus habilidades sociales y laborales
- Mayor autonomía en su vida diaria
- Normalización de la enfermedad mental (lucha contra el estigma y auto estigma)

La **METODOLOGÍA** utilizada para llevar a cabo cada uno de ellos ha sido la siguiente:

PROYECTO FALLERO

El **objetivo principal** que se pretende conseguir en estas prácticas no laborales es, motivar a la persona usuaria seleccionada hacia un área de trabajo que no conoce, y aprovechar esta actividad para potenciar las habilidades socio-profesionales que fomenten su empleabilidad. A través de estas prácticas, teniendo en cuenta el puesto de trabajo que ocupa la persona, se pretende mejorar o mantener las habilidades o

aptitudes necesarias para el desempeño de cualquier empleo. Por tanto, las áreas a evaluar que se han tenido en cuenta en este proyecto para observar si hay una recuperación de la persona usuaria, son las siguientes; como pueden ser hábitos básicos de trabajo: asistencia, puntualidad, aseo y cuidado personal, actitud frente al trabajo (motivación), manejo del equipo y de las herramientas, cuidado del equipo y las herramientas, continuidad de las tareas, resistencia a la fatiga, resistencia a la monotonía, reacción al trabajo repetitivo, reacción a los cambios de tarea, cumplimiento del horario, higiene en el trabajo, seguridad en el trabajo, utilización de la ropa de trabajo. Así como aspectos más centrados en la tarea que realiza: creatividad, ritmo de ejecución, organización y realización de las tareas, calidad del trabajo realizado e iniciativa en su puesto.

Por otra parte, también se fomentan algunas aptitudes psicológicas, aptitudes que también son necesarias en cualquier empleo: - Atención y concentración - Comprensión y seguimiento de las instrucciones - Memoria de las instrucciones que se han de seguir - Capacidad para afrontar posibles problemas que puedan surgir durante la realización de la tarea. O la relación de la persona usuaria con las normas impuestas en el taller fallero: - Independencia - Relación con el equipo de trabajo - Cooperación con el resto del equipo de trabajo - Tolerancia a las críticas que pueda recibir de su trabajo - Aceptación de las valoraciones recibidas por el artista fallero - Adaptación a las normas del taller.

La **evaluación** de todos estos aspectos se ha llevado a cabo por parte del tutor (artista fallero) mediante la cumplimentación de una plantilla de registro, proporcionada en el momento en que la persona usuaria comienza sus prácticas. Su cumplimentación fue quincenal, obteniendo así un seguimiento adecuado.

La **temporalización** de las prácticas no laborales en este proyecto fue de tres meses. El horario de los alumnos fue de jornada partida, empezando a las 9:00 y terminando a las 14:00 horas. Con un descanso a la hora de almorzar de media hora (de 10:00 a 10:30 horas). Los usuarios realizaron solamente media jornada, adaptándose a la temporalización de cada taller.

La **metodología** que se llevó a cabo fue teórico-práctica en todo el proceso. Se realizó a través de las siguientes actividades:

- **Clases teóricas mediante talleres de formación y orientación laboral (FOL):**

De vital importancia potenciar las capacidades y gestionar las limitaciones para la futura búsqueda de empleo. Por lo que este taller está enfocado a adquirir habilidades para conocerse a uno mismo y poder buscar empleo con la seguridad de sentirse una persona preparada y capaz para obtenerlo.

Con temas como: DAFO, el autoconcepto, cómo establecer objetivos, la resiliencia, estilos de comunicación, comunicación no verbal, dinámicas de asertividad, cómo enfrentarse a una entrevista de trabajo, cómo hacer un buen currículum y cartas de presentación, portales de internet en la búsqueda de empleo, etc.

El material utilizado para ello ha sido: diapositivas, fichas, material teórico, material de oficina, ordenadores, cuestionarios, escalas, tests, proyector y videos.

- *Las clases teóricas empezaron en abril de 2024, con una duración de cuatro meses. En este tiempo también se llevaron a cabo las entrevistas de motivación al trabajo y selección de las personas usuarias que realizarían las prácticas no laborales.*

- **Prácticas no laborales:**

Tras realizar las reuniones pertinentes con los artistas colaboradores, se llegó a al acuerdo que el inicio de las prácticas sería en septiembre de 2024 y se terminarían en diciembre de este mismo año, pudiendo extenderse el plazo hasta el 15 de marzo. Puesto que algunos artistas falleros creen conveniente que las personas que realizan las prácticas vivan la plantà y las semanas previas, aunque sea una vez en su vida.

Para la realización de estas prácticas no laborales se ha utilizado material para realizar algunos ninots en la delegación. Para ello se han necesitado maderas, espuma de poliuretano, pinturas varias, placas de corcho de diferentes medidas y formas, herramientas de bricolaje, telas, pegamentos y siliconas, cartulinas, goma eva, material decorativo, cartón y papel para modelar, y todo el material necesario para la construcción de un monumento fallero. Además, se ha tenido que comprar parte del material anteriormente nombrado (maderas y pintura), que se ha destinado a las prácticas en los talleres ya que se ha prescindido del colaborador que pagaba dicha remesa.

Siendo el dispositivo de rehabilitación psicosocial con más experiencia en este colectivo, observamos en la asociación que las necesidades y demandas van cambiando y sobre todo en aumento, por lo que los talleres y la asociación en sí misma, se han tenido que ir adaptando a los nuevos requerimientos para ofrecer la mejor calidad a las PCEMG. Si bien es cierto que el programa de inserción laboral es la base, se ha continuado con algunos talleres que se establecieron los años anteriores, por su buena acogida y, así ajustarse más a las necesidades reales de las personas beneficiarias. La demanda es mayor de lo que se esperaba alcanzar los primeros años, puesto que se contaba trabajar con 6 personas y actualmente se está trabajando con diez veces más, el volumen inicial, siendo hoy 68 personas usuarias atendidas. Cada persona que acude al dispositivo está en un momento distinto de estabilización o rehabilitación. Por este motivo resulta necesario realizar los talleres que a continuación detallamos, centrados en las personas usuarias que todavía no están preparadas para entrar en el mercado laboral. Talleres que son teórico-prácticos en la mayoría de los casos.

- **ÁREA PSICOSOCIAL:**

- **HABILIDADES SOCIALES**

En este taller se siguen los siguientes objetivos: aprender a ser personas asertivas, aprender habilidades para relacionarse con los demás, promover la capacidad para resolver los conflictos de la vida diaria, fomentar la creatividad, mejorar la comunicación verbal y no verbal, así como mejorar el bienestar psicológico en general.

Este taller también resulta importante para el área laboral, siendo necesarias las habilidades sociales para la búsqueda activa de empleo y su posterior mantenimiento de este.

- **GRUPO DE AYUDA MÚTUO (GAM)**

Espacio donde las personas usuarias, en su condición de expertos en enfermedad mental crónica comparten sus vivencias, sus preocupaciones, intercambian información, se sienten útiles para los demás. Se trata de apoyarse entre ellos en el largo transcurso de la enfermedad. En este grupo existe la figura de moderador, siendo el moderador una de las personas beneficiarias del programa, además es el que está en continuo contacto con el personal técnico.

Materiales utilizados en los diferentes talleres: material de oficina (bolígrafos, folios, libretas), proyector, fichas de actividades, pizarra, ordenadores, libros, organizadores, botiquín, narrativas, recortes de periódicos, cuestionarios, material de limpieza, cuestionarios/test.

- **ÁREA DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA:**

- **ENTRENAMIENTO COGNITIVO**

En este taller se trabaja con la persona un conjunto de técnicas y estrategias que tienen como objetivo la mejora del rendimiento y eficacia de las funciones ejecutivas tales como la memoria, orientación viso-espacial, la atención o la percepción, entre otras. La estimulación cognitiva actúa sobre aquellas capacidades y habilidades que se encuentran todavía preservadas por medio de actividades y talleres que promueven su mejora y potenciación por mecanismos de neuroplasticidad cerebral.

- **MANUALIDADES Y JUEGOS**

Mediante estas actividades trabajamos diferentes áreas que pueden haber quedado afectadas, como pueden ser: trabajo en equipo, psicomotricidad, memoria, atención, seguimiento de normas e instrucciones, tolerancia a la frustración, etc. Entre las manualidades que se realizan está el preparar ninots y maquetas que más tarde se plantarán en la falla.

Los materiales utilizados en esta área son: sudokus, libros de mándalas, material de manualidades y artesanía, cuadernos Rubio, juegos de mesa, fichas de actividades, libros de pasatiempos, crucigramas, ordenadores, plastificadora, guillotina, pizarra, material de oficina. Además del material especificado en el apartado de las prácticas no laborales.

- **ÁREA DE SALUD Y BIENESTAR:**

- **TALLER DE ANSIEDAD Y GESTIÓN EMOCIONAL**

A través de estos talleres teórico-prácticos se ayuda a las personas usuarias a identificar y gestionar las emociones para vivir de una manera más sosegada y tranquila. La ansiedad se trabaja con mayor profundidad y se enseñan prácticas de relajación para que las personas usuarias puedan llevarlas a cabo en su día a día. La ansiedad es un síntoma común y muy ausado de este tipo de enfermedades, por lo que se merece una atención específica.

Los objetivos son: psicoeducación sobre la ansiedad y las emociones, como relacionarse con ellas, su importancia y función y aprender a pensar de una forma más realista. También se ha trabajado técnicas de relajación y mindfulness, así como estrategias de afrontamiento.

- **ADHERENCIA AL TRATAMIENTO**

No se trata de un taller como tal, sino sesiones formativas sobre la importancia de tomar la medicación recetada. Se intenta concienciar a través de la psicoeducación de la importancia de tener una buena adherencia al tratamiento. Así como aprender y comprender los beneficios de seguir el tratamiento, y las consecuencias negativas de no ser así. Conocer y gestionar los efectos secundarios de la medicación. También se trabaja la psicoeducación sobre cada una de las enfermedades mentales crónicas.

- **PILATES**

Las clases de Pilates y Estiramientos facilitan también la cohesión grupal y el aprendizaje cooperativo. Esta actividad impulsa el hábito de realizar ejercicio de forma continuada, desde 2023 se creó un grupo de senderismo que continua activo, evitando de esta forma el sedentarismo.

El material utilizado es el siguiente: material de oficina, películas, ordenador, proyector, cuestionarios.

Como se puede observar, todos los talleres tienen el mismo fin y se interrelacionan unos con otros. De este modo, las personas usuarias pueden trabajar paralelamente aptitudes y herramientas necesarias para su rehabilitación. Se trata de una retroalimentación persona beneficiaria-personal técnico, adaptando los talleres a sus demandas y escuchando sus propuestas en las asambleas trimestrales. Ya que, en la rehabilitación psicosocial, el eje vertebrador de su recuperación son ellos mismos en su condición de expertos de enfermedad mental, los profesionales solo son la guía para llevar a cabo esa mejora de calidad de vida.

Por otra parte, el personal técnico realiza las siguientes tareas que a continuación detallamos:

- **ENTREVISTA/TERAPIA INDIVIDUAL:**

De forma individualizada se ha trabajado el empoderamiento y la autonomía personal. Se ha proyectado un Plan Individualizado de Rehabilitación (PIR) pactado con cada persona usuaria para tener una guía de los objetivos a trabajar con cada una, este PIR se actualiza anualmente y se revisa de forma trimestral. Se han trabajado algunas de las habilidades más afectadas por la enfermedad a través de modelaje y material teórico. También se actualiza el perfil laboral de cada persona.

Los familiares también han podido beneficiarse un año más de la terapia individual, un espacio donde hablar de sus preocupaciones e inseguridades ante la enfermedad de sus familiares y su rehabilitación; obteniendo psicoeducación sobre la enfermedad mental crónica y cómo actuar en todo el proceso de rehabilitación del familiar. También ha tenido buena acogida la red de contactos creada por ellos mismos para apoyarse los unos con los otros, así como el GAM de familiares.

- **COORDINACIÓN CON OTROS SERVICIOS:**

Igual de importante que llevar a cabo el PIR elaborado a principio de año y actualizado eventualmente, es también la coordinación con la Unidad de Salud Mental del CSI I de Burriana, realizando diversas reuniones con todo el personal técnico de la unidad. Así como otros dispositivos (Hospital de día de Vila Real, CRIS de Fundación Manantial, pisos tutelados para PCEM, CEEM de Burriana, etc.) y Servicios Sociales de esta localidad.

- **ELABORACIÓN Y COORDINACIÓN DE TALLERES:**

Puesto que los talleres impartidos son completamente elaborados para trabajar las necesidades de las personas usuarias, los talleres son inéditos de la asociación. El personal técnico se encarga de desarrollar tanto la teoría como los ejercicios y fichas que los acompañan, además de estructurar las sesiones y la planificación temporal de todos ellos. Los contenidos están adecuados al nivel cognitivo de cada persona usuaria, por lo que se ha realizado un estudio previo de las aptitudes y capacidades de cada uno para trabajar de manera adecuada en el grupo avanzado y el grupo menos aventajado.

Para realizar estas actividades se requiere de la formación del personal técnico para llevar a cabo la evaluación y seguimiento de los casos y la realización del PIR, apoyándose del uso de cuestionarios, test, escalas y demás material de oficina.

FECHAS DE CELEBRACIÓN

La actividad de la asociación es continua, por lo que las actividades que empezaron en 2023 se han mantenido hasta marzo de 2024, siendo los meses de enero, febrero y marzo los que se trabaja sobre todo el taller de manualidades falleras en la sede mientras que la personas que están realizando las prácticas, las finalizan. El 14 de marzo se plantó el monumento. El 19, se realizó la cremà.

La plantà tuvo una muy buena acogida y quiso acercarse mucha población burrianense a ver el proceso de montar la falla. También se contó con gran cantidad de medios de comunicación que dio visibilidad al proyecto. Entre los colaboradores, acudió el IES Jaume I con el Ciclo Superior de artistas falleros y escenografías, el colegio Salesianos que utilizan el programa fallero y su monumento para visibilizar y luchar contra el estigma de estas enfermedades en niños de entre 8-12 años. También tuvimos visita de JLF, FFB, diversas comisiones falleras de la localidad y de localidades colindantes (Vall d'Uxó). También se contó con la asistencia de gran parte de los partidos políticos existentes en Burriana.

La cremà estuvo amenizada por la charanga cedida por una comisión fallera (Quarts de Calatrava). Se preparó con fuegos artificiales, castillos y gran cantidad de tracas proporcionadas por el colaborador (Petardería Fantasía) y el grupo Pirofoc quien está especializado para realizar estos trabajos. Cabe destacar que la Falla ya se considera parte de la programación fallera gracias a su aparición en el Libro fallero oficial, mucha gente quiso informarse de su horario y acudió a ver la cremà.

Durante todo el año se trabaja diariamente con las personas usuarias, a través de todos los talleres y trabajo individual con las PCEM.

El horario es de 9:30 a 13:30h, de lunes a viernes. Todas las actividades se realizan en la nueva sede, sita en Avda. Nules, 14 bajo de Burriana.

Resumen-Planning 2024 del programa fallero:

Enero

marzo

abril

agosto

septiembre

diciembre

Taller de manualidades
en la sede + Finalización
prácticas en talleres
falleros -> Falla 2024

Taller FOL +
Diseño del
boceto.

Realización
monumento 2025
en los talleres
falleros.

NÚMERO DE PARTICIPANTES

Hasta la fecha, hemos ofrecido atención a un total de 68 personas con enfermedad mental crónica. No todos son participantes en los talleres que realizamos, pero como uno de nuestros objetivos es informar y orientar sobre la enfermedad mental crónica, han acudido buscando asesoramiento y ayuda para ellos y/o sus familiares. Puesto que el nivel de estabilización y con ello el trabajo a realizar con ellos depende de cada persona, podemos desglosar el número de participantes en cada actividad del siguiente modo:

- A través de entrevista/terapia individual hemos atendido a 68 personas.
- En los diferentes talleres teórico-prácticos realizados en la asociación han participado una media de 21 usuarios.
- Los participantes del programa fallero (prácticas no laborales) han sido un total de 6 (uno por cada taller colaborador).
- En el GAM hemos contamos con la asistencia de 25 usuarios.

De las 68 personas, hay una gran cantidad de personas (unas 18) que comparten rehabilitación con otros recursos. El aumento de personas que acuden o se informan sobre la asociación responde a una falta de profesionales de referencia para las personas afectadas y que requieren de un seguimiento continuo, al ver la situación provocada en el sistema público, deciden asociarse para suplir esa carencia. Además, los cambios por las jubilaciones y reducciones de plantilla en varios recursos, como ya comentamos el año anterior, han favorecido este aumento de la demanda. Los profesionales de dichos recursos quieren asegurarse que las PCEM continúan su proyecto rehabilitador en AFDEM porque, como nos han hecho llegar, les gusta la metodología de trabajo de la asociación además de llevar ya suficiente experiencia realizando este trabajo (desde 2018, 7 años actualmente).

VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

Las personas participantes de las prácticas no laborales en el Programa Fallero durante estos años y que consiguieron un contrato laboral gracias a este programa, siguen manteniendo su puesto de trabajo. Contamos con una persona usuaria trabajando como administrativa en el IES Ribalta en Castellón, dos personas usuarias contratadas por la asociación REALMENT para realizar acompañamiento entre iguales. Y otra, está actualmente trabajando en el taller fallero de uno de los colaboradores.

Este 2024 otra persona usuaria ha conseguido un nuevo contrato laboral como asistente personal.

Respecto a las personas que acuden habitualmente a la asociación, siguen mejorado las habilidades sociales y ampliando sus redes sociales, han formado un gran grupo cohesionado que forma su red de apoyo, teniendo en cuenta que el aislamiento es un problema común en estas enfermedades. Se han incrementado las habilidades necesarias en el mundo laboral encontrando empleos normalizados algunos de ellos, han conseguido mantener una rutina y mejorar su resistencia física y mental. Han ganado autonomía, tanto ellos como sus familiares.

Los familiares eran la única red social con la que solían contar, por lo que la carga emocional para ellos es elevada (saber cómo actuar en momentos complejos, sobreprotección en algunos casos, sentimientos de tristeza por ver que no tienen independencia ni autonomía sus familiares, etc.).

También han mejorado el área clínica minimizando los pensamientos negativos recurrentes y la sintomatología tanto positiva como negativa asociada a este tipo de enfermedades ha aminorado (alucinaciones, depresión, ansiedad, aislamiento, efectos secundarios de la propia medicación...). Resultante de todo lo anteriormente expuesto, encontramos a personas con mayor calidad de vida de la que llevaban antes de tener, por ejemplo, la oportunidad de realizar prácticas en un entorno natural. También se observa una disminución de la medicación en algunos casos.

Las personas usuarias acuden siempre a las sesiones teóricas y las sesiones individuales, así como a las diferentes actividades preparadas por la asociación. Las personas que realizan las prácticas no laborales se sienten útiles y se han empoderado para un futuro laboral. Puesto que están activos, descansan mejor por las noches.

Otro de los objetivos de la asociación es la de dar visibilidad a la enfermedad mental, se ha observado que existe una normalización y más visibilidad de la enfermedad mental en Burriana, sobre todo en el sector fallero de la población (tanto en los talleres como en las comisiones falleras, que han estado en contacto con la delegación). En parte es debido a que anteriormente no existía ningún dispositivo de rehabilitación para este colectivo, tan solo la Unidad de Salud Mental en el centro ambulatorio.

Se ha publicitado en diferentes medios de comunicación el interés del Ayuntamiento de Burriana por la enfermedad mental crónica y la rehabilitación de sus vecinos diagnosticados, con el compromiso y la firma de un convenio de colaboración entre el Consistorio y Associació Salut Mental Castelló (AFDEM). También se usan las redes sociales de la delegación (Facebook e Instagram, así como la página web www.afdem.com/burriana) para seguir fomentando y dando visibilidad a estas enfermedades y la implicación del Ayuntamiento. Todos los medios de comunicación que asisten al emplazamiento del monumento se hacen eco del convenio firmado entre ambas entidades por el que, gracias a esa dotación económica, el programa fallero puede llevarse a cabo.

(En documento adjunto, se muestra el material publicitario del convenio y la colaboración del Ayuntamiento con la asociación)

Podemos señalar que los objetivos planteados por la asociación se están cumpliendo, así como los objetivos planteados para cada una de las personas que acuden a la asociación.

La situación actual de los sistemas públicos de salud mental con los que trabajamos es que se están viendo saturados, no solo la USM sino también Servicios Sociales, Hospitales de Día, etc. Hoy en día, una de nuestras funciones es la de descongestionar estos recursos llegando a derivarnos un alto número de personas para que puedan tener un seguimiento de la sintomatología. La enfermedad mental es una realidad por lo que es necesario que se siga apostando por este programa.